



**Proceso de Selección CAS N.° 009-2020-TC
Autorizado por Resolución Administrativa 102-2020/TC**

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Asistente en Difusión y Publicidad II en Jurisprudencia para la Oficina de Sistematización de la Jurisprudencia
N° DE POSICIONES	1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

EVALUACIONES		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACION CURRICULAR		16 puntos	20 puntos
Formación Académica			
1.1	Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Periodismo o Derecho, colegiado	5	
	Estudios concluidos de maestría en comunicación		6
Experiencia Laboral			
	Mínima de dos (2) años en el sector público	3	
	Mínima de tres (3) años en el sector público		4
Experiencia Específica			
2.1	Experiencia específica mínima de dos (2) años en elaboración de contenidos informativos en audiovisuales	4	
	Experiencia específica mínima de tres (3) años en elaboración de contenidos informativos en audiovisuales		5
Cursos y/o estudios de Especialización			
3.1	Cursos o diplomados en materias vinculadas al periodismo audiovisual (mínima de 80 horas lectivas)	4	
	Cursos o diplomados en materias vinculadas al periodismo audiovisual (más de 80 horas lectivas)		5
Puntaje Total		16	20